



A41-WP/642
EC/46
1/10/22

ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES
COMISIÓN ECONÓMICA

PROYECTO DE TEXTO PARA EL INFORME
SOBRE LA CUESTIÓN 37

El texto adjunto sobre la cuestión 37 se presenta a la Comisión Económica para que lo examine.

Cuestión 37: Datos de aviación – Seguimiento y análisis

37.1 En la nota WP/14 el Consejo informa sobre las actividades en materia de pronósticos y planificación de conformidad con la resolución A40-9 de la Asamblea, en la que se solicitó al Consejo que siguiera actualizando el conjunto único de pronósticos de tráfico a largo plazo (LTF). En la nota también se informa sobre el trabajo de la Secretaría con el Grupo de Trabajo Multidisciplinario sobre Pronósticos de Tráfico a Largo Plazo (MDWG-LTF) en el marco del Grupo Experto en Datos de Aviación y Análisis (ADAP) para actualizar y personalizar el conjunto único de pronósticos de tráfico a largo plazo; los resultados de los pronósticos actualizados de público pasajero y de carga previos a la COVID-19; y el plan de trabajo futuro propuesto en este ámbito.

37.2 En la nota WP/15 el Consejo informa sobre el Programa de Estadísticas de la OACI, así como sobre las actividades en materia de macrodatos, incluidos detalles sobre los conjuntos de datos y análisis que se están llevando a cabo en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales. En la nota se presenta también el plan de la OACI con respecto a la labor futura relacionada con el Programa de Estadísticas y el análisis de macrodatos, que tiene como objetivo apoyar a los Estados y a las partes interesadas de la aviación para que utilicen un enfoque de toma de decisiones y elaboración de políticas basado en datos para el mejoramiento de la seguridad operacional o la eficiencia operacional y económica del transporte aéreo.

37.3 En la nota WP/16 se informa sobre los avances en la elaboración del marco metodológico de la cuenta satélite de la aviación (ASA) para medir el impacto directo de la aviación en la economía nacional, de conformidad con las decisiones tomadas en el 40º período de sesiones de la Asamblea. En la nota se presenta la labor futura de la OACI en este ámbito, que comprende la finalización del documento del marco metodológico de la ASA y el fomento de la aplicación de dicho marco por parte de los Estados en coordinación con la División de Estadística de las Naciones Unidas.

37.4 En la nota WP/234, China expone su base teórica del modelo de evaluación del estado de desarrollo de la industria de la aviación civil y su aplicabilidad a los Estados miembros cuyo sector de la aviación civil se encuentra en diferentes etapas de desarrollo.

37.5 En la nota WP/355, presentada por Chile con el apoyo de 19 Estados de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), se explica que la carga aérea cumple un gran papel en la aviación comercial y se destaca la necesidad de disminuir las brechas de información entre el público pasajero y la carga aérea, disponiendo de más datos y documentación sobre la carga aérea.

37.6 En la nota WP/186, Guyana, con el apoyo de Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, República Dominicana y el Uruguay, informa sobre el trabajo de la OACI con respecto a su Programa de Estadísticas y el análisis de macrodatos, y presenta una evaluación de las principales ofertas de la OACI con respecto a los datos y estadísticas de la aviación. Este Estado destaca la importancia de los datos para la toma de decisiones clave y recomienda que la OACI examine su política de cobro por el acceso a la provisión de datos y estadísticas de la aviación.

37.7 La Comisión toma nota de los resultados de los pronósticos que figuran en el informe sobre los pronósticos de tráfico a largo plazo con hipótesis pospandemia de COVID-19 presentados en la nota WP/14, y respalda el programa de trabajo de la OACI relacionado con los pronósticos para el próximo trienio. La Comisión reconoce que el trabajo previsto incluirá maximizar la utilidad de los pronósticos

mediante actualizaciones semestrales y el perfeccionamiento de las metodologías econométricas y del conjunto de datos por medio de la colaboración con el MDWG-LTF en el marco del ADAP.

37.8 Al examinar el Programa de Estadísticas de la OACI y el análisis de macrodatos, la Comisión reafirma la importancia de disponer de un conjunto completo y fiable de datos de aviación y análisis, necesario para que los Estados puedan formular políticas eficaces basadas en datos. La Comisión acoge con satisfacción la concesión de licencias exclusivas a los Estados miembros para que tengan acceso a los tableros interactivos de macrodatos, que se espera les resulten útiles en sus esfuerzos de recuperación, planificación y ejecución. La Comisión respalda el programa de trabajo de la Organización presentado en la nota WP/15.

37.9 En lo que respecta al marco metodológico de la ASA para la medición del impacto directo de la aviación en la economía nacional, desarrollado de acuerdo con la norma acordada internacionalmente del *Sistema de Cuentas Nacionales, 2008*, la Comisión aprueba el programa de trabajo que se presenta en la nota WP/16. El trabajo previsto incluiría la finalización del proyecto de documento de marco metodológico de la ASA incorporando un nuevo capítulo para reflejar la contribución económica de la fabricación de aeronaves.

37.10 La Comisión acepta la recomendación que figura en la nota WP/186 de que la OACI siga trabajando con los Estados en las cuestiones emergentes del análisis de macrodatos para la aviación. Si bien reconoce los costos del suministro de datos a los Estados miembros, la Comisión conviene en que la OACI debería revisar sus principios de cobro de derechos a fin de que todos los Estados tengan acceso a datos y estadísticas de alta calidad que les permitan tomar decisiones fundamentadas.

37.11 En relación con la nota WP/234, la Comisión observa que los grupos expertos y de trabajo pertinentes de la OACI deberían examinar el modelo descriptivo y las metodologías antes de seguir considerando la cuestión.

37.12 En cuanto a la nota WP/355, teniendo en cuenta la contribución significativa de la carga aérea a la economía mundial, la Comisión acuerda que la OACI continúe su trabajo para disminuir la brecha existente entre la información de carga y público pasajero, y toma nota del trabajo que están realizando a este respecto los Estados miembros y la IATA.
